



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA 17/2020 ID 3671-17-L120 " ADQUISICION DE DOS CONTENEDORES PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO".

DECRETO N° 1338

Chillán Viejo, 22 ABR 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 824 del 19/03/2019 que nombra Administrador Municipal y Decreto Alcaldicio N°969 del 28/03/2019 que delega funciones al Administrador Municipal.
- b) El Decreto N°1257 de 14 de abril del 2020, que aprueba bases y llama a licitación pública **N°17/2020 ID 3671-17-L120 "ADQUISICION DE DOS CONTENEDORES PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO"**.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública **N°17/2020 ID 3671-17-L120 "ADQUISICION DE DOS CONTENEDORES PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO"**, a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- José Olivares Bello, Director de Tránsito y Tte, Público, Rut. N° [REDACTED]
- Mónica Marinado Delaporte, Jefa de Licencias de Conducir, N° [REDACTED]
- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista ,Dirección Planificación, Rut N° [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/DRM /pchc.

DISTRIBUCION: secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



22 ABR 2020